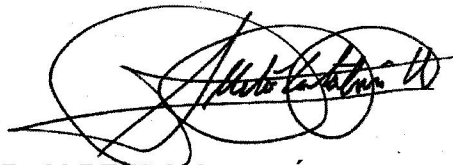


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2026

¿Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar el Gobierno para reforzar los sistemas de seguimiento y control de los fondos de cooperación que se gestionan a través de organismos multilaterales, con el fin de dar respuesta a las limitaciones de interoperabilidad de datos y generación de indicadores comparables que señala la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF)?



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto